CONTRATO UOC N° 17/2018

Entre la Municipalidad de Atyrá, domiciliada en la Calle San Francisco N° 495 esq. Calle Mcal. J. F. Estigarribia, Ciudad de Atyrá, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Sr. Juan Carlos Matto Maidana** con Cédula de Identidad N° 1.000.119, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **GC CONSTRUCCIONES**, de la ciudad de Arroyos y Esteros, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Germán Cuenca**, con Cédula de Identidad N° 1.550.272, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la **"REPARACIÓN DE (1) SS.HH. DIFERENCIADO DE 6.00 x 3.00 Y ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.086 SGTO. RICARDO AYALA Y ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.557 MARÍA AUXILIADORA DE LA COMPAÑÍA CANDIA", ID N° 349.432,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"REPARACIÓN DE (1) SS.HH. DIFERENCIADO DE 6.00 x 3.00 Y ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.086 SGTO. RICARDO AYALA Y ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.557 MARÍA AUXILIADORA DE LA COMPAÑÍA CANDIA"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del Proveedor;
f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
INTENDENCIA

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **349.432**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° **15/2018**, convocado por la **Municipalidad de Atyrá**. La adjudicación fue realizada por Resolución IM N° 141/2018.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

"REPARACIÓN DE (1) SS.HH. DIFERENCIADO DE 6.00 x 3.00 Y ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.086 SGTO. RICARDO AYALA Y ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.557 MARÍA AUXILIADORA DE LA COMPAÑÍA CANDIA"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-001**	**REPARACIÓN DE (1) SS.HH. DIFERENCIADO DE 6.00 x 3.00 EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.086 SGTO. RICARDO AYALA**	**Unidad**	**1.00**		
1.1		Demolición de techo	Metros cuadrados	28.00	21,600	604,800
1.2		Demolición de azulejos	Metros cuadrados	36.00	19,200	691,200
1.3		Demolición de Piso	Metros cuadrados	25.00	16,800	420,000
1.4		Revoque	Metros cuadrados	38.00	40,800	1,550,400
1.5		Techo de tejuelones y tejas	Metros cuadrados	28.00	312,000	8,736,000

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

1.6		Revestimiento de azulejo	Metros cuadrados	36.00	114,000	4,104,000
1.7		Instalaciones Sanitarias: Cambio de Artículos Sanitarios, 4 lavatorios, 4 inodoros, 3 canillas exteriores, 4 canillas para lavatorio, 8 conexiones y mano de obra	Unidad	1.00	8,400,000	8,400,000
1.8		Instalaciones electricas: 8 focos, 1caja para tablero, 3 llave TM, 2 llaves de punto y toma, 4 llaves de 1 punto,cable de 4 mm para conexión y mano de obra	Unidad	1.00	3,600,000	3,600,000
1.9		Arreglo de Lavatorio Exterior	Unidad	1.00	840,000	840,000
1.10		Registro	Unidad	1.00	480,000	480,000
1.11		Cámara Séptica	Unidad	1.00	3,000,000	3,000,000
1.12		Puerta Placa	Unidad	4.00	480,000	1,920,000
1.13		Protección de Edificación	Metros cuadrados	21.00	144,000	3,024,000
1.14		Pintura de Techo	Metros cuadrados	28.00	26,400	739,200
1.15		Pintura de Pared	Metros cuadrados	50.00	24,000	1,200,000
1.16		Pintura de Abertura	Unidad	1.00	600,000	600,000
1.17		Contrapiso	Metros cuadrados	21.00	40,800	856,800
1.18		Piso	Metros cuadrados	21.00	114,000	2,394,000
1.19		Zócalo	Metro lineal	16.00	43,200	691,200
1.20		Limpieza Final	Unidad	1.00	960,000	960,000
2	**72131601-001**	**ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.086 SGTO. RICARDO AYALA**	**Unidad**	**1.00**		
2.1		Replanteamiento y Marcación	Unidad	1.00	456,000	456,000
2.2		Cimiento PBC	Metros cúbicos	4.00	336,000	1,344,000
2.3		Nivelación 0.30	Metros cuadrados	4.50	144,000	648,000
2.4		Aislación	Metro lineal	15.00	18,000	270,000
2.5		Pared 0.15	Metros cuadrados	18.00	114,000	2,052,000
2.6		Demolición para aberturas	Unidad	1.00	360,000	360,000
2.7		Dintel	Unidad	1.00	336,000	336,000
2.8		Revoque	Metros cuadrados	36.00	40,800	1,468,800
2.9		Techo de tejas y tejuelones	Metros cuadrados	18.00	324,000	5,832,000
2.10		Contrapiso	Metros cuadrados	12.00	40,800	489,600
2.11		Piso	Metros cuadrados	12.00	114,000	1,368,000
2.12		Zócalo	Metro lineal	12.00	42,000	504,000
2.13		Revestido de azulejos	Metros cuadrados	18.00	114,000	2,052,000
2.14		Canaleta y bajada y pintura	Unidad	1.00	720,000	720,000

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARIA ·

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

2.15		Instalación Eléctrica: 1 tablero TM, 3 fluorescentes de 40, dos llaves de un punto y toma, 2 llaves de una toma, Mano de Obra	Unidad	1.00	2,160,000	2,160,000
2.16		Instalación Sanitaria: 2 inodoros pequeños completo, 3 lavatorios pequeños con mesada, 3 canillas para lavatorio, llave de de 1/2, caño de 1/2 y accesorios varios.	Unidad	1.00	4,200,000	4,200,000
2.17		Registro	Unidad	1.00	480,000	480,000
2.18		Camára Séptica	Unidad	1.00	3,000,000	3,000,000
2.19		Pozo ciego	Unidad	1.00	3,360,000	3,360,000
2.20		Pintura de techo	Metros cuadrados	18.00	26,400	475,200
2.21		Pintura de Pared	Metros cuadrados	36.00	24,000	864,000
2.22		Puerta con marco de 0.80 x 2.10	Unidad	1.00	1,176,000	1,176,000
2.23		Puerta 0.60 x 1.20	Unidad	2.00	480,000	960,000
2.24		Balancín 0.60 x 1.50	Unidad	2.00	420,000	840,000
2.25		Limpieza Final	Unidad	1.00	960,000	960,000
3	**72131601-001**	**ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.557 MARÍA AUXILIADORA**	**Unidad**	**1.00**		
3.1		Replanteo	Unidad	1.00	456,000	456,000
3.2		Cimiento PBC	Metros cúbicos	4.00	336,000	1,344,000
3.3		Nivelación	Metros cuadrados	4.50	144,000	648,000
3.4		Aislación	Metro lineal	15.00	18,000	270,000
3.5		Pared 0.15	Metros cuadrados	26.00	114,000	2,964,000
3.6		Techo de Tejas y Tejuelones	Metros cuadrados	17.00	288,000	4,896,000
3.7		Dintel	Unidad	1.00	336,000	336,000
3.8		Revoque	Metros cuadrados	52.00	40,800	2,121,600
3.9		Demolición de Pared	Unidad	1.00	300,000	300,000
3.10		Contra Piso	Metros cuadrados	12.00	40,800	489,600
3.11		Piso	Metros cuadrados	12.00	114,000	1,368,000
3.12		Zócalo	Metro lineal	10.00	39,600	396,000
3.13		Revestimiento de Azulejo	Metros cuadrados	18.00	114,000	2,052,000
3.14		Instalaciones Sanitarias: 1 llave de paso de 3/4 y 1/2; 2 inodoros chicos completos; 1 regilla de piso sifonada; Caño de 3/4 y 1/2; lavatorio chico con mesada, 3 canillas para lavatorio; 5 conexiones accesorios y mano de obra	Unidad	1.00	4,200,000	4,200,000

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ INTENDENCIA

3.15		Instalaciones eléctricas: 1 caja para llave TM; 1 caja para llave de ventiladores; 2 llave TM de 25 y 10; 2 ventiladores; 4 fluorescentes dobles de 40, 4 fluorescentes indivduales de 40; 3 llaves punto y toma; 1 llave de dos punto; 2 llaves de un punto; 3 llave de una toma y Mano Obra	Unidad	1.00	5,760,000	5,760,000
3.16		Puerta tablero 0.90 x 2.10	Unidad	1.00	1,320,000	1,320,000
3.17		Puerta placa con marco 0.80 x 2.10	Unidad	1.00	936,000	936,000
3.18		Puerta Placa 0.60 x 1.20	Unidad	2.00	420,000	840,000
3.19		Ventana Balancin 0.60 x 1.50	Unidad	2.00	384,000	768,000
3.20		Desmonte de Ventana Balancín	Unidad	1.00	240,000	240,000
3.21		Registro	Unidad	1.00	480,000	480,000
3.22		Cámara Séptica	Unidad	1.00	2,640,000	2,640,000
3.23		Pozo Ciego	Unidad	1.00	3,360,000	3,360,000
3.24		Pintura de Techo	Metros cuadrados	95.00	26,400	2,508,000
3.25		Pintura de Pared	Metros cuadrados	165.00	24,000	3,960,000
3.26		Pintura de Abertura	Unidad	1.00	840,000	840,000
3.27		Limpieza Final	Unidad	1.00	960,000	960,000
					Precio Total	127,640,400

Son guaraníes: ciento veintisiete millones seiscientos cuarenta mil cuatrocientos. ---

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El plazo es de 90 (noventa) días desde la emisión de la orden de inicio, conforme a lo establecido en las Condiciones del Contrato, **en la Escuela Básica N° 5.086 "Sgto. Ricardo Ayala" y en la Escuela Básica N° 1.557 "María Auxiliadora" de la compañía Candia". ---**

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
INTENDENCIA

9. FONDO DE REPARO.

Del monto de pago de cada certificado, la Contratante deducirá un cinco por ciento (5%) en concepto de fondo de reparos, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los plazos establecidos en el Artículo 39 de la Ley N° 2051/03.
Este fondo podrá ser sustituido por una póliza de seguros a satisfacción de la Contratante emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas en la República del Paraguay.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

La garantía de fiel cumplimiento será a través de Póliza de Seguro, equivalente al 5% (cinco por ciento) de monto total del Contrato. ----------

11. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. ----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

"REPARACIÓN DE (1) SS.HH. DIFERENCIADO DE 6.00 x 3.00 Y ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 5.086 SGTO. RICARDO AYALA Y ADECUACIÓN DE AULA CON (1) SS. HH. DE 6.00 x 2.00 DIFERENCIADO PARA PRE ESCOLAR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1.557 MARÍA AUXILIADORA DE LA COMPAÑÍA CANDIA".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP,

GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ
INTENDENCIA

debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Atyrá, departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de setiembre del año dos mil diez y ocho. ----------

Germán Cuenca
GC CONSTRUCCIONES
GC Construcciones
de Germán Cuenca
Cel.: (0991) 539-131

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · INTENDENCIA ·

Juan Carlos Matto Maidana
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ATYRÁ · SECRETARIA ·

Diosnel Figueredo Gómez
SECRETARIO GENERAL